



**INSTITUTO  
CRISOL**  
PREESCOLAR • PRIMARIA • SECUNDARIA

contacto@icrisol.com.mx  
55 5355 3591 / 0048

AV. JARDIN 271  
AMPLIACIÓN DEL GAS AZCAPOTZALCO

**CICLO ESCOLAR 2026-2027**

# SECUNDARIA

NÚM. INCORPORACIÓN: 10907  
Fecha: 04/08/1964

## MISIÓN

Ser una escuela que ofrece una educación integral de calidad y excelencia, trabajando en conjunto con la familia, creando canales de comunicación asertiva y abierta entre todos los miembros de la comunidad, fomentando el valor del ser humano y la familia, como pilares en la formación de personas exitosas, honestas y responsables.

## ¿QUIENES SOMOS?

Somos una escuela de inspiración católica que esta subsidiada por un patronato que ve por la mejor calidad de educación en México

## HORARIOS

1er Grado: 6:45 am - 2:45 pm  
2do Grado: 6:45 am - 3:00 pm  
3er Grado: 6:45 am - 3:15 pm

## CLASES ESPECIALES

A LA SEMANA

### 2 Clases de inglés diarias por niveles

3 Clases de Formación en la Fe  
3 Clases de TALLERES: Diseño Arquitectónico,  
Turismo, Artes plásticas, Informática  
3 Clases de Música  
3 Clases de Educación Física  
1 Clase de Integración Curricular

## INSCRIPCIÓN

1° a 3°	\$6,661
---------	---------

## 10 COLEGIATURAS

	ANTICIPADA	ORDINARIA	NORMAL
1°	\$4,501	\$4,827	\$5,214
2° a 3°	\$4,680	\$5,018	\$5,420

**ANTICIPADA:** SIEMPRE QUE SE EFECTÚE HASTA EL DÍA 20 DEL MES CALENDARIO PREVIO AL DE LA COLEGIATURA DEL MES QUE SERÁ PAGADO

**ORDINARIA:** SIEMPRE QUE SE EFECTÚE DEL DÍA 21 DEL MES PREVIO AL DE LA COLEGIATURA QUE SE PAGARÁ Y HASTA EL DÍA 15 DEL MES QUE SE CUBRIRÁ.

**NORMAL:** SIEMPRE QUE EL PAGO SE REALICE DEL DÍA 16 AL FIN DEL MES DE LA COLEGIATURA QUE SERÁ PAGADA.

SI SE PAGA LA ANUALIDAD DEL CICLO ESCOLAR SE APLICARÁ UN 15% QUINCE POR CIENTO DE BECA SOBRE LA COLEGIATURA ORDINARIA SIEMPRE Y CUANDO SE CUBRAN LOS REQUISITOS ESTIPULADOS EN LA CONVOCATORIA DE BECAS A PUBLICARSE EN SISTEMAICRISOL.COM, QUE CONSIDERAN EL LLENADO DE UN LINK, FIRMA DE FORMATO DE BECAS CUANDO SE LE CONVOQUE, ASÍ COMO EL PAGO ÍNTEGRO DE LA ANUALIDAD ENTRE EL 1 Y EL 26 DE SEPTIEMBRE DEL 2025.

**CONTAMOS CON PREESCOLAR Y  
PRIMARIA**



## OTROS

Lockers: 375 por ciclo escolar  
Exámenes extraordinarios: 105  
Reposición de certificado: 525  
Reposición de credencial: 70 pesos

### ESTANCIA (NO INCLUYE ALIMENTOS)

10 PAGOS. REQUISITOS: Firma de reglamento y Contrato de Servicio de Estancia.

	ANTICIPADA	ORDINARIA	NORMAL	x día u ocasional
15:31 A 15:55	\$428	\$450	\$482	\$60

Importante: No tiene validez oficial, no es evaluable formalmente, por lo que no implica supervisión escolar de SEP, al solamente permitirle a los alumnos permanecer dentro de las instalaciones con posterioridad al horario escolar.

**70 años FORMANDO GENERACIONES**

Horario de atención a padres: 7:30 a 15:30 hrs.

[www.institutocrisol.edu.mx](http://www.institutocrisol.edu.mx)

En cumplimiento a lo dispuesto en el "ACUERDO que establece las bases mínimas de información para la comercialización de los servicios educativos que prestan los particulares", nos permitimos compartir las políticas de promociones y descuentos vigentes hasta el día 27 de marzo de 2026.

El presente documento se expide en términos de la Ley Federal de Protección al Consumidor, en Avenida Jardín 271 (nivel secundaria) y Primera Cerrada de Avenida Jardín 31 (planteles preescolar y primaria), ambas en Azcapotzalco, Ciudad de México, Código Postal 02970.

**A) Beca por pago anticipado de Inscripción, si el pago se realiza del 15 de febrero al 24 de marzo de 2026:**

**Preescolar** se otorga el 40% de beca en inscripción

**Primaria y Secundaria** se considerará el primer bloque de calificaciones para los siguientes descuentos:

- **Promedio Global** de calificación **9.0 a 10**, se otorga beca del 40% en inscripción
- **Promedio Global** de calificación **8.5 a 8.9** se otorga beca del 30% en inscripción
- **Promedio Global** de calificación **8.0 a 8.4** se otorga beca del 20% en inscripción
- **Promedio Global** de calificación **7.5 a 8.0** se otorga beca del 10% en inscripción

**Requisitos para las becas en inscripción:**

**Para preescolar:** cumplir con el reglamento y cubrir todos los requisitos para realizar la inscripción.

**Para primaria y secundaria:**

- Cumplir con el reglamento y cubrir todos los requisitos para realizar la inscripción.
- Cumplir con el promedio señalado; dicho promedio corresponde al ciclo escolar 2025-2026.
- Acreditar el promedio con las boletas y/o reportes de evaluación.

**En todos los niveles:**

- Realizar el trámite de inscripción y pagarlo en tiempo y forma.
- No tener adeudos con el Instituto a la fecha de inscripción
- Firmar el contrato de prestación de servicios; además, los alumnos de nuevo ingreso deberán firmar el aviso de privacidad y el reglamento institucional.
- Llenar la solicitud de inscripción en el siguiente link: <https://forms.gle/oYpeVmTH8j6G9u1t7>
- Realizar el pago de inscripción vía transferencia bancaria o depósito en ventanilla Santander en la Cuenta: 65506951893 CLABE INTERBANCARIA 014180655069518933 a nombre de Instituto Educativo A. C.
- Entregar la documentación requerida en el contrato de prestación de servicios para la inscripción.

**B) Descuento del 10% adicional total sobre el pago de inscripción al 15 de junio 2026.**

Sobre los porcentajes de beca antes previstos, se otorgará un 10% adicional al total del descuento en el pago de inscripción, a quienes se ubiquen en uno o varios de los siguientes supuestos:

- Tengan uno o más hermanos estudiando en el Instituto.
- Vivan en el condominio Puerta Jardín, Parque Jardín, U.H. Cuitláhuac, ENKSA o 3 Lagos, Inclusiv by Marhnos.
- Que alguno de los padres labore en Grupo Bimbo, Pemex, Home Depot, Sams, Mercado de la Prohogar, Hospital Río Consulado, Hospital La Raza y empresas con las que hemos tenido acercamiento.
- Sea familiar consanguíneo en cualquier grado de algún exalumno.

**Condiciones de la promoción especial:**

- El descuento del 10% sobre el pago de inscripción es acumulable con los montos de beca previstos por pronto pago en esta promoción.
- Acreditar estar en al menos uno de los supuestos previstos en esta promoción al realizar el trámite de inscripción.
- El descuento se limita a un 10% total sobre el pago de inscripción para aquellas personas que cumplan con uno o varios de los supuestos previstos en esta promoción, por lo que no son acumulables entre ellos.
- El descuento se limita al pago de inscripción por lo que no aplica para las colegiaturas.

**C) Descuento del 10% adicional total sobre el pago de inscripción, hasta el día 15 de junio de 2025 por referir**

Sobre los porcentajes de beca antes previstos, se otorgará un 10% adicional al total del descuento en el pago de inscripción a quien refiera a una familia de nuevo ingreso al Instituto en cualquiera de sus niveles, siempre que alguno o varios de sus hijos se inscriba(n) en el ciclo escolar 2026-2027 hasta el día 15 de junio de 2026.

**Condiciones de la promoción especial:**

- Que haya cupo en el grado y nivel educativo.
- Que cumpla con los requisitos de admisión y realice su depósito de inscripción a más tardar el 15 de junio.
- Que su referido entregue carta en la administración mencionando el nombre completo del alumno actual y el grado en que está inscrito actualmente, antes del 15 de junio de 2026.
- Si el padre que refirió ya pagó la reinscripción, se le bonificará la promoción en la primera colegiatura del siguiente ciclo escolar siempre y cuando solicite la referencia especial 5 días antes de la fecha en que realizará el depósito y su referido haya cumplido con el punto anterior.
- El descuento del 10% se otorgará por cada familia nueva referida. Por ello, si son varios hijos de la misma familia, solo se otorgará el 10%.
- Si la familia que ya está inscrita en el Instituto cuenta con varios hijos estudiando en el mismo, el 10% por referir se aplicará en la colegiatura de menor monto de uno de sus hijos.
- El descuento se limita al pago de inscripción por lo que no aplica para las colegiaturas.